



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14385

29/03/2017

27590

AUTOR/A: DEL CAMPO ESTAÚN, Sergio (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta escrita de referencia, se informa que el pasado 19 de junio se publicó en el portal del Ministerio de Empleo y Seguridad Social la consulta pública previa a la elaboración de un proyecto normativo por el que se aprueba el Reglamento de colaboración en la gestión de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social. El plazo para la presentación de aportaciones terminó el 4 de julio pasado, habiéndose recibido diversas aportaciones al mismo. En la actualidad, el órgano proponente de la norma se encuentra ultimando la elaboración del proyecto referido.

Madrid, 31 de octubre de 2017